

AVISO

ESCISIÓN DE ALFA, S.A.B. DE C.V.

En relación a la escisión de la totalidad de la participación accionarial de ALFA S.A.B. DE C.V. en NEMAK, S.A.B. DE C.V. y como continuación a la información publicada mediante hecho relevante el 7 de diciembre de 2020, se adjunta al presente el procedimiento operativo que remite BBVA, S.A., la Entidad Agente de la operación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

MERCADO DE VALORES LATINOAMERICANO

SPIN OFF DE ALFA S.A.B

Código ISIN: MXP000511016

Según hecho relevante de Latibex del día 7 de diciembre de 2020, ALFA, S.A.B comunica que la Comisión nacional bancaria y de valores de Méjico ha autorizado la inscripción de las acciones de Controladora Nemark, S.A.B (Controladora Nemark).

Los accionistas de ALFA recibirán una acción de Controladora Nemark por cada acción que posean de ALFA a cierre del día 11 de diciembre de 2020. Las acciones de Controladora Nemark cotizarán en la Bolsa de Méjico a partir del día 14/12/2020.

Desde el día 11/12/2020 hasta el día 28/12/2020 antes de las 10.00 h las Entidades deben enviar a bancoagente@bbva.com las instrucciones de liquidación en Méjico. En caso de tener varias instrucciones de liquidación por tipología de clientes, deben indicar el número de títulos asociados a cada instrucción de liquidación. El número de títulos total informado por cada Entidad, debe ser igual a la posición total reconocida por Iberclear de acciones ALFA en mercado Latibex a record date (11/12/2020).

Las acciones se entregarán únicamente en Méjico mediante traspaso libre de pago a las instrucciones indicadas. Las Entidades deben instruir la recepción mediante traspaso libre de pago. Las instrucciones de BBVA desde donde se entregaran los títulos son:

- Place of settlement: (PSET): INDEMXXMMXXX
- Settlement agent: BCMRMXMMSEC BBVA Bancomer S.A
- Trade counterparty: BBVAESMM062 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A
- Account Numer: 40025579

Las fechas del traspaso se acordarán entre BBVA y cada Entidad según el Banco agente vaya recibiendo las instrucciones de liquidación. Una vez recibidas las instrucciones, desde BBVA, buzón c014480i@bbva.com, se pondrá en contacto con cada Entidad para determinar los detalles del traspaso.

El Banco agente, siguiendo instrucciones del emisor, venderá las acciones por las que no se haya recibido instrucciones de entrega. Por tanto para aquellas entidades de las que no se haya recibido instrucciones de liquidación antes del market deadline, se procederá a la venta de dichas acciones en la Bolsa de Méjico con fecha operación 29/12/2020. El importe correspondiente a la venta se abonará mediante OMF a partir del día 4/01/2021. Para ello, antes de las 10.00h del día 28/12/2020 dichas Entidades enviarán al buzón bancoagente@bbva.com la cuenta de efectivo donde desean recibir el abono del importe de la venta.

Rogamos observancia estricta de los horarios indicados.